



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 JUN 2018	
Recibido.....	1040.....Hs.
Exp. N°.....	34814.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios para que el Nuevo Banco de Santa Fe disponga la localización de un cajero automático en la ciudad de San José del Rincón, departamento La Capital, en las instalaciones del Complejo Educativo "Las Lomas".

PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial

Señor Presidente:

La Ciudad de San José del Rincón es un importante centro que integra el corredor de la costa y el Gran Santa Fe, en permanente crecimiento poblacional que se triplica en épocas de vacaciones y durante los fines de semana.

Aún así, cuenta con muy pocos cajeros automáticos, quedando ellos alejados de un barrio muy poblado y en crecimiento denominado "Las Lomas", donde además se encuentra un importante Complejo Educativo.

Sabido es que el proceso de bancarización es permanente y no queda excluido nadie de él, por lo cual se necesitan cajeros accesibles a toda la población, sin que requiera el recorrido de grandes distancias para la utilización de un servicio que excede al solo retiro de dinero en efectivo, relacionándose también con la salud y las prestaciones sociales.

Por lo tanto, la habilitación de otro cajero automático en el área de una institución con importante afluencia de personas como es el Complejo Educativo "Las Lomas" conformaría un principio de solución a esta problemática.

En base a las presentes consideraciones, solicito la aprobación de mis pares para este Proyecto.

PATRICIA NORMA TEPP
Diputada Provincial